



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

9105*Anuncio de propuesta del instructor del expediente de Restablecimiento de la Legalidad Urbanística 12/2016*

El instructor del expediente, en fecha 30 de mayo de 2016, emitió propuesta de demolición de las obras que motivaron el inicio del expediente de Restablecimiento de la Legalidad Urbanística 12/2016.

En la propuesta se otorgan 10 días para formular alegaciones y/o presentar los documentos e informaciones que acrediten la legalidad de las actuaciones.

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo al interesado que se menciona a continuación, y de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1922, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Nº. Expediente	Identidad	Fecha de inicio de expediente	Ley de aplicación
Restabliment de la Legalitat Urbanística 12/2016	Leonardo Sacchi	25/02/2016	Ley 2/2014 de 25 de marzo de Uso y Ordenación del Suelo

Quedando a disposición del interesado, el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, sita en la Plaza de la Constitución 1 de Sant Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarle que al ser un acto trámite, no cabe contra esta propuesta interponer recurso alguno, teniendo 10 días para formular alegaciones.

Formentera, a 27 de julio de 2016

El Presidente,
Jaume Ferrer Ribas

